



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/26/25-00
ACTA 1152/21/11/2022

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE EQUIPOS REALIZADA POR EL PROF. LIC. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/575/2022 del Director de Investigación de la FP-UNA, Prof. Dr. Diego Pinto, en el cual comunica la donación realizada por el Prof. Lic. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, en el marco del Proyecto de Investigación denominado "Identificación de mecanismos de mejoramiento de la eficiencia energética en puntos de acceso WiFi usando Redes Definidas por Software", convocatoria 2022, financiado con fondo del Rectorado de la UNA.

Que la Dirección de Investigación sugiere que la donación quede en el Edificio de NIDTEC, lugar donde realiza la investigación el Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes Sánchez.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/26/25-01 ACEPTAR la donación de equipos realizada por el Prof. Lic. PEDRO PABLO CÉSPEDES SÁNCHEZ, detallados a continuación:

Cantidad	Característica	Total Gs.
1 Unidad	Ubiquiti Router UAP-AC-LITE UNIFI	778.853
1 Unidad	Ubiquiti Fuente inyectora 25VOC/SW/0.2AMP	36.287
	Costo de envío	16.614
	Total	831.754

22/26/25-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta